



MINUTA NO. 92

REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL NÚMERO 01.

(Mixta: presencial y/o virtual)

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:30 horas del día miércoles 30 de marzo de 2022, se reunieron de manera virtual y presencial, presidiéndose desde la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidente, Alejandro Regalado Curiel (PVEM);
Vicepresidenta Laura Paola Monts Ruiz (MORENA);
Secretaría, Luis Fernando Pardo González (N.A.N);
Vocal, Sonia Nohelia Ibarra Fránquez (S/P);
Vocal, Lidia Elizabeth Zamora Ascencio (RSP).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Alejandro Regalado Curiel, solicitó al diputado secretario Luis Fernando Pardo González, el registro de asistencia para verificar el quórum mediante votación electrónica.

En virtud de encontrarse la totalidad de las diputadas, así como de los diputados que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la diputada vocal Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL 2021-2024.
- II. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar inicio con el primer punto del orden del día, referente a la lectura, discusión y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Salud y Seguridad Social 2021-2024, la Presidencia procedió a dar lectura al documento.

Al término de la lectura, la Presidencia abrió el registro de oradores para su discusión del documento en lo general, registrándose a favor las diputadas Sonia Nohelia Ibarra Fránquez (S/P); Laura Paola Monts Ruiz (MORENA); Lidia Elizabeth Zamora Ascencio (RSP) y el diputado Luis Fernando Pardo González (N.A.N); así como el diputado Alejandro Regalado Curiel (PVEM).

Agotadas las participaciones de los oradores, la Presidencia sometió a votación electrónica el Plan de Trabajo, en lo general, **resultando aprobado por unanimidad**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declaró aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión de Salud y Seguridad Social 2021-2024, y se cursa el documento para la firma respectiva.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 12:58 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.